



1 / 207

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Montevideo, **02 DIC 2015**

Señor Presidente
de la Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de poner en conocimiento de ese Cuerpo, que en el día de la fecha se dictó una resolución, cuya fotocopia se adjunta, por la que se tributan honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Contador Juan Eduardo Azzini.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,

D. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

2015 / 01075